

ACTA DE RECEPCIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS DEL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN SIMPLIFICADA No. LS-104C80804-08-16, RELATIVA A LA ADQUISICIÓN DE LICENCIAS DE ANTIVIRUS PARA LOS EQUIPOS DE CÓMPUTO DEL COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE VERACRUZ.

En la Ciudad de Xalapa-Enríquez, Veracruz, siendo las 11:00 horas del día 12 de octubre del año 2016, sito en la Sala de Juntas del Departamento de Recursos Materiales y Servicios Generales del Colegio de Bachilleres del Estado de Veracruz, ubicada en la Avenida Américas Número 24, Colonia Aguacatal, los **CC. C.P. LUIS ALBERTO CRUZ RODRÍGUEZ**, Director Administrativo, **L.C. HERMENEGILDO HOYOS MARTÍNEZ**, Jefe del Departamento de Recursos Materiales y Servicios Generales, **L.E. MA. CONCEPCIÓN SÁNCHEZ DÍAZ**, Representante del Departamento de Control Presupuestal, **C.P. REYNA LORENA MANZANO GALARZA**, Representante del Departamento de Recursos Financieros, **LIC. JOSÉ CARLOS BERRONES SANFILIPPO**, Representante de la Dirección de Asuntos Jurídicos, **LIC. MARTÍN DE JESÚS SÁNCHEZ RODRÍGUEZ**, Titular del Órgano Interno de Control en el COBAEV, reunidos para llevar a cabo la apertura de propuestas técnicas y económicas del Procedimiento de Licitación Simplificada **No. LS-104C80804-08-16, RELATIVA A LA ADQUISICIÓN DE LICENCIAS DE ANTIVIRUS PARA LOS EQUIPOS DE CÓMPUTO DEL COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE VERACRUZ**, de conformidad con los Artículos 26 Fracción II, 56, 57 y 58 y demás relativos y aplicables de la Ley 539 de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, por lo que a continuación:

Como **PRIMER ACTO** se informa a los presentes que con fecha 3 del mes de octubre del año 2016 se giraron Oficio de Invitación para participar en la presente Licitación a las siguientes personas morales:

- **DSCORP, S.A. DE C.V.**
- **ISSA SERVICE BUREAU, S.A. DE C.V.**
- **TECNOLOGÍA GLOBAL DE SOLUCIONES, S.A. DE C.V.**

Y mediante Oficios Números CVB.D.A.R.M./1162/16 y CVB.D.A.R.M./1163/16 de fecha 3 de octubre de 2016, se invitó a la Cámara Nacional de Comercio, Servicios y Turismo de Xalapa y Comité Coordinador Empresarial de Xalapa.

Como **SEGUNDO ACTO**, se hace del conocimiento a los presentes que los licitantes que presentaron sus proposiciones en tiempo y forma, son los siguientes:

- **DSCORP, S.A. DE C.V.**
- **ISSA SERVICE BUREAU, S.A. DE C.V.**
- **TECNOLOGÍA GLOBAL DE SOLUCIONES, S.A. DE C.V.**

Acto seguido se hace del conocimiento que no se recibieron propuestas de los agremiados a la Cámara Nacional de Comercio, Servicios y Turismo de Xalapa y Comité Coordinador Empresarial de Xalapa.

Como **TERCER ACTO**, el **C.P. LUIS ALBERTO CRUZ RODRÍGUEZ** Director Administrativo, exhibe previamente a la vista de todos los concurrentes, los sobres que contienen las proposiciones técnicas y económicas para que observen que no se encuentran violados, procediendo en primer lugar a abrir los sobres que contienen las propuestas técnicas de las personas morales participantes para revisar que se encuentren debidamente firmadas por los mismos y que cumplan con los requisitos estipulados en las bases de participación del presente procedimiento, por lo que una vez revisadas las proposiciones se informa que cumplen con lo anterior los siguientes licitantes:

- **DSCORP, S.A. DE C.V.**
- **TECNOLOGÍA GLOBAL DE SOLUCIONES, S.A. DE C.V.**

Se hace del conocimiento de los concurrentes que se **descalifica** la propuesta del licitante **ISSA SERVICE BUREAU, S.A. DE C.V.**, en virtud de que omite presentar fotocopia de la identificación oficial, incumpliendo con el requisito señalado bajo la fracción X de la Base Sexta, por lo que su propuesta técnica no se apega a lo establecido en el artículo 42, párrafo segundo de la Ley 539 de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz.

Acto seguido, se procede a la apertura de los sobres de las proposiciones económicas de los proveedores cuyas proposiciones técnicas fueron aceptadas, toda vez que cumplieron con la totalidad de los requisitos solicitados en las bases para revisar que se encuentren debidamente firmadas por los licitantes y que cumplan con los requisitos señalados en las bases de participación, por lo que una vez revisadas las proposiciones se informa que cumplen con lo anterior los siguientes proveedores:

- **DSCORP, S.A. DE C.V.**
- **TECNOLOGÍA GLOBAL DE SOLUCIONES, S.A. DE C.V.**

A continuación se informa que se realizará la revisión y análisis de las proposiciones de los participantes que cumplieron con la totalidad de los requisitos, a fin de emitir el Dictamen técnico-económico y el Fallo respectivo, de acuerdo a las bases de Licitación del presente procedimiento.

Acto seguido se procede a rubricar por parte de los miembros de la Comisión de Licitación las proposiciones técnicas y económicas de los participantes.



Finalmente se informa que no comparecieron al acto de Apertura ningún representante de las personas morales participantes.

No habiendo otro asunto que tratar y estando debidamente enterados del contenido de la presente Acta todos los que en ella intervienen, sin que exista oposición por alguna de las partes, se da por concluida ésta a las 12:00 horas, en la misma fecha y ciudad, firmando al calce y al margen todos los comparecientes para debida constancia.

POR LA ENTIDAD

C.P. LUIS ALBERTO CRUZ RODRÍGUEZ

DIRECTOR ADMINISTRATIVO

L.C. HERMENEGILDO HOYOS MARTÍNEZ

JEFE DEL DEPARTAMENTO DE RECURSOS
MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES

**LIC. JOSÉ CARLOS BERRONES
SANFILIPPO**

REPRESENTANTE DE LA DIRECCIÓN
DE ASUNTOS JURÍDICOS

L.E. MA. CONCEPCIÓN SÁNCHEZ DÍAZ
REPRESENTANTE DEL DEPARTAMENTO DE
CONTROL PRESUPUESTAL

**C.P. REYNA LORENA MANZANO
GALARZA**

REPRESENTANTE DEL
DEPARTAMENTO DE RECURSOS
FINANCIEROS

**LIC. MARTÍN DE JESÚS SÁNCHEZ
RODRÍGUEZ**

TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE
CONTROL EN EL COBAEV

ESTAS FIRMAS CORRESPONDEN AL ACTA DE RECEPCIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS DE LA LICITACIÓN SIMPLIFICADA No. LS-104C80804-08-16, RELATIVA A LA ADQUISICIÓN DE LICENCIAS DE ANTIVIRUS PARA LOS EQUIPOS DE CÓMPUTO DEL COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE VERACRUZ.